



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" - Bouwer, fueron incautados tres aparatos de telefonía celular con batería y chip y dos baterías de alimentación. Se identificaron responsables.

En el Módulo MX2, tras efectuar la requisita habitual fueron secuestrados un aparato de telefonía celular en posesión de un interno, que lo llevaba oculto en los genitales. También se hallaron dos aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes, en el perímetro externo del Pabellón B1. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 para Condenados, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno del Pabellón C4.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular y 8 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a algunos responsables.

En Rio Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia halló 16 grs. de cocaína. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 7 San Francisco, tras realizar un control rutinario, fueron incautados 1.3 grs. de picadura de marihuana y dos cables USB en posesión de dos internos. Además, se hallaron dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, tres cargadores y un cable USB, elementos que habrían sido arrojados desde la ventana del Pabellón.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N° 2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal del Módulo halló un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno, que lo llevaba oculto entre sus glúteos.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de diciembre de 2016